



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO 5 BIS  
EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE TEQUILA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL LOCAL QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EL C. LIC. JAVIER MISSAEL GARCÍA ZEPAHUA, PROFESORA LETICIA TZOPITL TEHUINTE, Y PROFESORA ADELAIDA COLOHUA CARBAJAL; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL Y REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; ASISTIDO POR EL C. PROFESOR SERGIO APALE COCOTLE.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 28, 29, 30, 32, 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, BAJO EL SIGUIENTE:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
SINDICO ÚNICO  
MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y LA INSTALACIÓN DE CABILDO MUNICIPAL.
- 3.- PROPUESTA Y AUTORIZACIÓN AL C. LIC. JAVIER MISSAEL GARCÍA ZEPAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER; PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL QUE CONFORMA LA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.
- 4.- TOMA DE ACUERDO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA Y CONTANDO CON EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EL C. PROFESOR: SERGIO APALE COCOTLE.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA INSTALAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POSTERIORMENTE PREGUNTANDO A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN ASUNTO QUE DESEEN AGREGAR EN EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO EXISTIR PROPUESTA ALGUNA, SE CONTINUA CON EL MISMO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
REGIDORA ÚNICA  
MUNICIPAL

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE EL C. LIC. JAVIER MISSAEL GARCÍA ZEPAHUA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ DA CUENTA AL H. CABILDO QUE CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO IV, ARTICULO 36 FRACCIÓN XII, XV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PROPONE PARA OCUPAR EL CARGO Y NOMBRAR AL C. FEDERICO EDGAR TEQUIHUACTE NAMIGTLE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN RAZÓN DE SU APROBADA CAPACIDAD PROFESIONAL Y SU COMPROMISO CON NUESTRO MUNICIPIO EN LA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021. EN USO DE LA VOZ EL C. PROFESOR SERGIO APALE COCOTLE.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS EDILES PRESENTES SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN, ASÍ MISMO AGREGA QUE TODA VEZ QUE NO HAY OBSERVACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN LLEGANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
SECRETARIA DE  
AYUNTAMIENTO

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO 17. SE ANALIZA Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS AL C. FEDERICO EDGAR TEQUIHUACTLE NAMIGTLE, COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN LA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021 POR LO QUE SE INSTRUYE AL C. PROFESOR SERGIO APALE COCOTLE.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE Y REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL